

Rad.-2018-00081-00

DISTRITO JUDICIAL DE CUCUTA

JUZGADO CUARTO LABORAL DEL CIRCUITO.-

Cúcuta, cinco de julio de dos mil diecinueve (2019).-

Se procede a reprogramar la audiencia trámite y juzgamiento la que se fija para el día 11 de septiembre de 2019 a partir de las 9:15 a.m.

Comunicar a los abogados en forma eficaz esta decisión.

Se les informa a los abogados que en el evento en que se les cruce con otra diligencia pueden sustituir el poder.

Presenta excusas el despacho por la no realización de la audiencia en el día de hoy en atención a compromisos con dos HABEAS CORPUS en trámite.

NOTIFIQUESE,

El Juez,

JOSE FRANCISCO HERNANDEZ ANDRADE

jfha.-

JUZGADO CUARTO LABORAL DEL CIRCUITO
08 JUL 2019

Cúcuta

El día de hoy se notificó el auto anterior por anotación en estado que se fija a las 8:00 a.m.

El Secretario.